

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENCITU S.A., CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2014.-

En el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, el día 31 de enero del 2014, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la Cdla. La Fae Mz. 14 V.2, siendo las 09H00, se reúnen los siguientes socios de la compañía ENCITU S.A.:

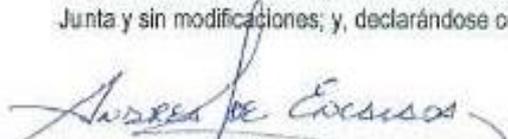
Socios Actuales	Total de Participaciones	Valor Nominal US\$	Capital Suscrito US\$
ENCALADA GUERRA CECILIA ALEXANDRA	8	1	8,00
ENCALADA GUERRA FABIAN ROBERTO	792	1	792,00
Totales	800		800,00

Por decisión unánime de los socios, dirige la sesión la señora **ANDREA MARIELLA ITURRALDE**, como Presidente; y, la señora **CECILIA ALEXANDRA ENCALADA GUERRA** actúa como Secretario de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.119 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

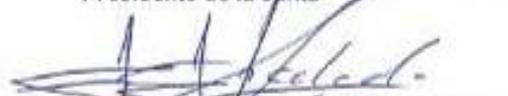
PUNTO UNO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA ENCITU S.A. DEL AÑO 2013.

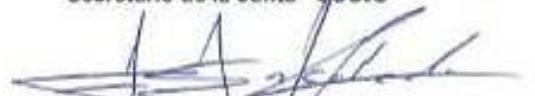
La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente de la Junta y de inmediato entra a tratar el **PUNTO UNO** del Orden del Día, que se refiere a: "**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.**", Concluida la lectura y análisis de los Estados Financieros de ENCITU S.A., el Gerente General pone a consideración de los socios el proyecto para que formulen sus observaciones y recomendaciones. Los socios deliberan y resuelven en forma unánime, la aceptación de los Estados Financieros, en la forma en que se encuentra redactado. No existiendo consideraciones al respecto.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.


ANDREA MARIELLA ITURRALDE LEON
Presidente de la Junta


CECILIA ALEXANDRA ENCALADA GUERRA
Secretario de la Junta - SOCIO


FABIAN ROBERTO ENCALADA GUERRA
SOCIO


FABIAN ROBERTO ENCALADA GUERRA
GERENTE GENERAL